



Expediente: 2221/26
Carátula: GONZALEZ LLONCH DIEGO ALEJANDRO C/ FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/
PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20313382975 - GONZALEZ LLONCH, DIEGO ALEJANDRO-ACTOR/A
90000000000 - BROOK MOTORS S.A, -DEMANDADO/A
90000000000 - FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2221/26



H102316398606

Juzgado Civil y Comercial Común X nom

JUICIO: GONZALEZ LLONCH DIEGO ALEJANDRO c/ FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: LAS TALITAS
JUZGADO DE PAZ - 04/09/2026 13:03: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT).- ALF-2221/26

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.